

Consejo Nacional Forestal

Comité Técnico de Protección y Conservación Forestal

Información General de la Reunión	
Reunión	Primera Reunión Ordinaria
Fecha	06 de Febrero de 2014
Hora	Inició: 11:00 Terminó: 13:05 horas
Lugar	Edificio CONAFOR, Sala de Juntas, Primer piso, Progreso # 3, Col. Del Carmen, Coyoacán, México, D.F.
Coordinador del Comité Técnico	Lic. Alejandra Salazar Dreja

I. Registro de Asistentes

Puntos de la Agenda

- 1. Bienvenida y verificación de quórum**
- 2. Seguimiento de acuerdos**
- 3. Elaboración de la agenda temática para el 2014**
- 4. Asuntos Generales**

II. Desarrollo de la Reunión

Para dar desahogo al primer punto de la agenda la Lic. Alejandra Salazar Dreja, Coordinadora del Comité Técnico dio la bienvenida a todos los asistentes a la reunión, no sin antes recordarles que para esta sesión de trataría de establecer los temas con mayor relevancia para comité, en una agenda de trabajo. Por su parte la asistencia técnica informo a todos los asistentes que la reunión se constituida legalmente como ordinaria al contar con la participación del sector No gubernamental, Gobierno, Social, Profesional, así como con la asistencia técnica representada por la Coordinación General de Conservación y Restauración, y la asistencia del Secretariado Técnico del Consejo Nacional Forestal.

Consejo Nacional Forestal

Comité Técnico de Protección y Conservación Forestal

Ya en el segundo punto de la agenda, el Lic. José Alan Jiménez Yáñez dio lectura de los acuerdos tomados en la última sesión del 2012. Refirió que para el acuerdo relacionado con nombrar un representante del comité ante el SINADES, y la elaboración de una propuesta de comunicado para informar sobre este asunto al pleno del CONAF, señaló que la asistencia técnica con base a las formalidades establecidas, realizó un oficio a fin de comunicar sobre este asunto al Consejero titular del Sector No Gubernamental ante el CONAF y así dar cumplimiento a ambos acuerdos.

En este sentido, el Dr. Gonzalo Chapela y Mendoza señaló que desafortunadamente el SINADES no ha podido sesionar por lo que comentó que habrá que replicar este comentario en el CONAF, a fin de incidir de forma atenta a que los integrantes de este órgano colegiado se sume a favor de la reactivación del SINADES. Propuso que esta postura se podría formalizar a través de una carta o comunicado indicando los puntos más relevantes de dicha situación, para lo cual la REDMOCAF podría coadyuvar a la elaboración de este documento.

Con referencia al acuerdo relacionado con el establecimiento una propuesta desagregada sobre el tema del fuego, así como la metodología para conjuntar las experiencias sobre el manejo del fuego, se comentó que dicho tema podría ser abordado para este año, por lo que la Lic. Alejandra Salazar Dreja sugirió en atención a la temática así como a la temporalidad de la misma, establecerla formalmente en la agenda de trabajo contemplada para el 2014.

Por su parte el Ing. Juan Manuel Frausto Leyva señaló que la intención formal de abordar tema del manejo del fuego es el de aportar e incidir en su aplicación y conocer el monto presupuestal que se estableció para este año, esto con la intención de ubicar específicamente como se financiarán los proyectos relacionados al tema, enfatizando que para este caso deberá existir un protocolo de emergencia establecido. Asimismo el Dr. Gonzalo Chapela y Mendoza expresó que valdría la pena indagar el monto asignado y conocer de manera puntual la propuesta sobre la ampliación de fondos. Resaltó que se debe ubicar y analizar el escenario actual que guarda el tema, a fin de favorecer la promoción del manejo adecuado del fuego articulado en una estrategia de mayor impacto.

Consejo Nacional Forestal

Comité Técnico de Protección y Conservación Forestal

Por su parte la Lic. Alejandra Salazar Dreja indicó que es de suma importancia tener un bosquejo claro sobre el manejo del fuego, así como el análisis claro de los vacíos que pudiera tener el tema y las estrategias para subsanarlos.

Ya para el tercer punto de la agenda, el Dr. Gonzalo Chapela y Mendoza sugirió establecer dentro del proceso de elaboración de la agenda para este comité, temas más con mayor amplitud de análisis. Especificando los mismos, sugirió atender temas relacionados con la conservación forestal y con la Comisión de Cambio Climático, así como con los vínculos con la COP en temas de salvaguarda.

El Ing. Juan Manuel Frausto Leyva señaló que será importante por una parte tomar en cuenta el tema relacionado con bosques y cambio climático, y por otra la temática del manejo sustentable de tierras.

En uso de la palabra, el Dr. Javier López Upton sugirió observar la estrategia establecida por el Gobierno Federal a fin de visualizar adecuadamente el impacto que se genera en temas como el de la conservación, producción, manejo forestal, reforestación, normatividad de germoplasma y viveros. Indicó que existen temas como el de la difusión y cumplimiento de normatividad en materia de germoplasma, así como la operatividad de los recursos genéticos y la relevancia en su difusión.

El Lic. José Villafuerte García mencionó que la información referida a la normatividad aplicada en materia de germoplasma tanto en ejidos como en comunidades, es de suma importancia, ya que existen regiones en donde la gente desconoce sobre este tema, por lo que sugirió analizar y socializar esta información. Asimismo el Ing. Jesús Alberto Heredia Carrasco propuso como tema, la organización interna de núcleos agrarios en el país.

Por su parte el Dr. Octavio Magaña Torres señaló que habrá que tener cuidado con la construcción de la agenda a fin de ubicar la pertinencia de los temas, esto a fin de no duplicar esfuerzos con otros

Consejo Nacional Forestal

Comité Técnico de Protección y Conservación Forestal

comités técnicos, tal es el caso de la NOM-059 la cual está siendo analizada por otro grupo de especialistas.

En ese sentido, el Dr. Javier López Upton señaló con relación al comentario anterior que habrá que analizar el verdadero contexto que guarda la aplicación de la NOM-059 en el contexto social así como el impacto que tendrá dentro de la concepción de la realidad. Asimismo el Ing. Juan Manuel Frausto Leyva indicó que se deberá dar a conocer el programa de la NOM-059 a fin de que se pudiera enriquecer la propuesta original a partir del análisis y discusión de la misma.

Por otra parte Dr. Gonzalo Chapela y Mendoza señaló que la Procuraduría Agraria como abogado de las comunidades, debería tomar en cuenta como tema a analizar en este comité, los aspectos relacionados con los contratos y convenios vinculados con las plantaciones forestales y la reforestación. Asimismo comentó con relación a las actividades relevantes de la SEDATU, que una de las expectativas recurrentes a realizar son las actividades vinculadas con el reordenamiento, así como la exclusividad de los municipios por realizar estas tareas, convirtiéndose en un tema central para esta institución.

Derivado de ello, el Lic. José Villafuerte García señaló que partir del cambio que sufrió la SRA a SEDATU en diciembre de 2012, se ampliaron las atribuciones relacionadas con el desarrollo sustentable y reordenamiento, por lo que ofreció a explicar estos temas de forma detallada en alguna otra reunión.

El Ing. Juan Manuel Frausto Leyva comentó que es necesario fortalecer las capacidades en ejidos y comunidades, sin embargo argumentó que no son los únicos en su caso ya que existen zonas de propiedad privada que no están contempladas. Por otro lado ejemplificó el “proyecto de la mariposa monarca” el cual hasta este momento se mantiene operando de forma exitosa, sin embargo señaló que con la entrada de la Ley contra lavado de dinero, que la operatividad contable y fiscal se complicará derivado de la obligatoriedad de la expedición de facturas y los movimientos financieros.

Consejo Nacional Forestal Comité Técnico de Protección y Conservación Forestal

Finalmente la Lic. Alejandra Salazar Dreja puso a consideración de todos los asistentes la dinámica a realizar a favor de la construcción de la agenda temática, misma que fue aceptada por la mayoría de los integrantes de este comité. Dicha dinámica estableció como fecha límite el viernes 14 de febrero para enviar al secretariado técnico del CONAF las propuestas temáticas y construir y formalizar a partir de estos insumos la agenda que seguirá este comité para el 2014.

III. Acuerdos

- Para la próxima reunión se analizará el tema relacionado con las actividades que lleva a cabo la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) referentes al desarrollo sustentable de la propiedad social en los bosques, por parte del Lic. José Villafuerte García, representante del Sector Gobierno ante este Comité Técnico.
- El Ing. Juan Manuel Frausto Leyva dará a conocer las generalidades del estudio fiscal realizado al Proyecto “Fondo Monarca” a fin de analizar las consecuencias derivadas de la aplicación de la Ley contra el lavado de dinero.
- Informar a los integrantes del CONAF sobre la Campaña de prevención de incendios e invitarlos a sumarse en su difusión.
- Investigar sobre la posibilidad del establecimiento formal de un medio de difusión que dé a conocer las generalidades y acuerdos de las reuniones del CONAF.

Participantes

Información de los Asistentes			
Alejandra Salazar Dreja	asalazar@pronatura.org.mx	PRONATURA / Sector Gubernamental	No

Consejo Nacional Forestal

Comité Técnico de Protección y Conservación Forestal

Erik Ossiel Torres Mireles	ossiel.torres@hotmail.com	Red MOCAF / Sector Social
Alfonso Gil González	unofoc@prodigy.net.mx	UNOFOC / Sector Social
José Villafuerte García	villaforte02@yahoo.com.mx	SEDATU / Sector Gobierno
Jesús Heredia Carrasco	dgoa_jahc@pa.gob.mx	PA / Sector Gobierno
Juan Manuel Frausto Leyva	juan.fraustro@fmcn.org	FMCN / Sector No Gubernamental
Javier López Upton	jlopezupton@gmail.com	Colegio de Postgraduados / Sector Académico
Prócoro Gómez Martínez	forestal_1k@hotmail.com	Red Pocai / Sector No Gubernamental
Gonzalo Chapela y Mendoza	gchapela@gmail.com	RiodMex / Sector No gubernamental
Octavio Magaña Torres	omagana@conafor.gob.mx	CONAFOR / CGCR
David Abraham Villacís Selem	dvillacis@conafor.gob.mx	CONAFOR / CGGE
José Alan Jiménez Yáñez	ajimenez@conafor.gob.mx	CONAFOR / CGGE